



**Dirigentes se van satisfechos:**  
UNCO JJVV se reúne con alcaldesa para hacerle ver diversas problemáticas

Pág. 7

**Concejo deberá votarlo:**  
Municipio busca crear Dirección de Seguridad Pública

Pág. 3

### SAN ESTEBAN

Parte construcción de dos kilómetros de veredas y mejoras de seguridad vial

Pág. 5

### LOS ANDES

Convenio SeremiTT con Municipalidad para incorporar los semáforos a la UOCT

Pág. 6

**Hasta el 31 de marzo de 2024:**  
Amplían plazo para normalizar deudas tributarias a Mipymes

Pág. 6

### Liga de Desarrollo:

Fin de semana de Clásicos en el F. Prat

Pág. 8

### Club de Tenis:

Ya hay fecha para la segunda etapa del 'Tour Aconcagua'

Pág. 8

## Alumnos de media exigen salida del Director

# ¡Terremoto! en el colegio José Agustín Gómez

### Un profesor desvinculado y el Director 'cesa sus funciones' mientras dure investigación por las graves acusaciones

Pág. 10



**¡QUE SE VAYA!.-** En el contexto de lo que fue la última protesta de estudiantes del 'Colegio José Agustín Gómez' el pasado viernes, este miércoles se produjo otro hecho similar, en donde alumnos de enseñanza media se tomaron el segundo piso exigiendo la salida de su Director. Ello porque tras el incidente salieron a la luz varios episodios irregulares que alumnos y apoderados condenaron, específicamente que hablan de malos tratos y prácticas inaceptables por parte de dos profesores, uno de ellos el mencionado director que fue cesado mientras dure la investigación, y otro docente que fue despedido. En la imagen, apoderados llegaron al colegio la tarde de ayer por temor a que sus hijos fueran desalojados por la fuerza pública.

### Serviu trabaja en reparar inquietante anomalía:

Pág. 5

## Tramo de vereda se hunde en la aún no inaugurada nueva Av. Michmalonco



## Juan de Pareja

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

Juan de Pareja nació en Sevilla, España, en el año 1610; fue un artista de origen morisco famoso por sus pinturas y por ser el esclavo del pintor Diego Velázquez. La historia de cómo llegó a ser esclavo de Velázquez es una de las más fascinantes de la historia del arte.

Cuando era niño, Juan fue secuestrado por piratas berberiscos que lo llevaron a una plantación de azúcar en el Caribe. Allí fue vendido como esclavo a una familia de Sevilla. Esta familia lo vendió a Diego Velázquez, uno de los más grandes pintores de la época. El artista tomó a Juan como su esclavo personal. Mientras trabajaba para él, Juan comenzó a mostrar un gran talento para la pintura. Impresionado por su trabajo, Velázquez lo liberó y le permitió estudiar pintura a su lado. Pronto se convirtió en el asistente más cercano del pintor, ayudándole en sus obras más famosas y siendo testigo de algunos de los momentos más trascendentales de la historia del arte. A pesar de ser un esclavo, Pareja fue tratado con mucho respeto por su amo. Se le dio una buena educación, incluyendo una formación en arte, y fue

capaz de desarrollar sus habilidades como pintor.

Aprendió también a hablar francés, lo cual resultó muy útil cuando visitó el palacio real de Madrid junto a Velázquez. Durante su estancia en el palacio, Pareja tuvo la oportunidad de mostrar sus habilidades artísticas al rey Felipe IV y a la familia real. Su trabajo impresionó tanto al rey que le otorgó la libertad y le permitió firmar sus propios cuadros. Después de su liberación, Juan de Pareja se casó y tuvo varios hijos. Se convirtió en un destacado miembro de la comunidad artística de Madrid y tuvo la oportunidad de trabajar con muchos de los mejores pintores de su época.

Juan de Pareja fue uno de los artistas más importantes de esos años. Su trabajo se destacaba por su realismo y su habilidad técnica. Pintó varias obras maestras, entre las que destacan la famosa *Vista de la ciudad de Sevilla* y la famosa *Mesa de los Doce Apóstoles*. Además, fue el primer artista africano en ser reconocido en el mundo del arte europeo.

Aunque este artista es un personaje desconocido para muchos, su historia es una verdadera lección de

superación. Fue capaz de convertirse de un esclavo a un artista aclamado, y dejó una huella duradera en la historia del arte. Su legado sigue siendo una inspiración para muchos artistas africanos que buscan romper barreras y abrirse paso en el mundo del arte.

Hoy en día la obra de Juan de Pareja se exhibe en los más importantes museos del mundo, tal es el caso del 'Metropolitan Museum' de Nueva York, donde el mes de abril de 2023 se exhibieron 40 piezas entre pinturas, esculturas y objetos artísticos decorativos que arrojaron luz sobre la vida y los logros del pintor más allá de su trabajo como siervo en el estudio del maestro Velázquez.

Otras de sus obras son: *Retrato del arquitecto José Ratés Dalmau* (Museo de Bellas Artes de Valencia); *Vocación de San Mateo* (Museo del Prado); *Bautismo de Cristo* (Museo de Huesca, depósito del Museo del Prado); *Huida a Egipto* (Sarasota, Florida, John and Mable Ringling Museum of Art) y *Perro con candela y lirios* (Museo de Arte de Indianápolis).

Juan de Pareja murió en 1670, dejándonos una obra tan fascinante como su vida.



## Sexo compro, Sexo Vendo, Sexo arriendo Gracias Ministro Marco Antonio Ávila

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**  
Psicólogo - Profesor de Historia - [www.miguelrojas.cl](http://www.miguelrojas.cl)

Estudio elaborado por ONU Sida el 2018, sitúa a Chile como uno de los países latinoamericanos donde más se ha propagado la enfermedad, un aumento del 34% en los últimos ocho años. El informe a su vez confirmó que, actualmente, 71 mil personas viven con el virus en nuestro país, cifra que aumentó en cuatro mil personas en los últimos años.

El informe nos señala que existen más de 10 mil personas viviendo con VIH que se encuentran sin tratamiento médico, la falta de información sobre el uso del preservativo, poca educación sexual y el tabú impuesto por nuestra sociedad, son algunas de las causantes de estas tristes cifras. En ese sentido, señalo enfáticamente es clave la educación para prevenir el VIH y las Enfermedades de Transmisión Sexual.

El corazón de cualquier campaña de prevención está en la educación, por eso el rechazo de grupos radicales cerrándose a conversar estas temáticas en las escuelas es lamentable. Hoy ceder a la presión de estos grupos es una gran derrota para nuestros estudiantes, para que comiencen a hablar y educarse sobre sexualidad, ceder es una derrota para la educación y formación valórica de nuestros estudiantes, la libertad de conciencia y de enseñanza.

Sectores Anquilosados que solo como bandera de lucha señalan de forma mal intencionada que solo se busca manipular a los niños, no saben que lo que se

busca establecer, son Bases Generales para la Educación Afectiva y Sexual de niños, niñas y adolescentes, en los establecimientos educacionales, vienen a enmendar la falta de educación sexual en nuestro país. Situación que va más allá del embarazo no deseado adolescente o el contagio de infecciones de transmisión sexual, ya que la falta de conocimiento sustenta las relaciones violentas y prejuiciosas.

'Sexo' canción de Los Prisioneros, apareció en el álbum debut del grupo La voz de los '80, en diciembre de 1984, siendo el sencillo de dicho álbum con mayor difusión radial de la época. Esta canción critica la relación de la sociedad con el sexo y la pornografía. Ya han pasado más de 30 años de esta canción y **¿Seguimos igual? ¿Hemos avanzado como sociedad en estas temáticas?**

En el ámbito de la sexualidad y la afectividad, parece que no tenemos tan claro intervenir, en lograr que los niños aprendan a ser personas sexuadas, a vivir su afectividad y su sexualidad con conocimiento de los temas, pudiendo expresar con éxito su identidad y su orientación sexual, en igualdad, de manera positiva, madura y responsable.

El vacío que existe sobre la educación en Chile es tan grande, que el 83% de jóvenes accede a información de sexualidad a través de redes sociales, un 71% de estos niños, niñas y adolescentes lo hace por medio de páginas de internet, según datos de Injuv.

**¿Podemos afirmar que la sexualidad no ha**

**sido importante en nuestras vidas?** La mayoría sabemos que sí lo ha sido. Es probable que muchos no nos sintamos cómodos tratando estos temas que no han figurado en nuestra formación escolar o universitaria.

El conocimiento del propio cuerpo, de cómo funciona en el aspecto sexual, de cómo se siente cada uno en relación con su género y su orientación sexual sin estereotipos y con igualdad en relación con la identidad y la orientación, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo (abusos) y a resolverlas con responsabilidad y éxito, debiesen ser materias de estudio de nuestros estudiantes en conjunto con sus padres con el objetivo de acompañar al niño en su maduración hasta la edad adulta, favoreciendo el aprendizaje integral que le permita vivir su sexualidad en igualdad, con responsabilidad y éxito y de manera positiva.

Por eso hoy se destaca el trabajo realizado por el Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, colocando a la palestra temáticas fundamentales en el desarrollo del ciclo vital y educativo de nuestros estudiantes. Gracias ministro por no ceder ante las presiones de grupos extremos de diputados que anunciaron que impulsarían, en paralelo, una interpelación y una acusación constitucional contra el secretario de Estado. **Todo lo anterior impide el avance educativo y una sociedad inclusiva. Simplemente ¡Gracias Ministro por todo lo avanzado y siga adelante!**

«Conócete a ti mismo, al hacerlo reconocerás a Dios».

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Municipalidad de San Felipe busca generar la Dirección de Seguridad Pública

La Dirección Jurídica de la Municipalidad de San Felipe presentó al Concejo Municipal, el cronograma que busca crear la Dirección de Seguridad Pública, que tendrá como objetivo trabajar para mejorar la calidad de vida de la comunidad, y que por el hecho de ser una Dirección, esta podrá optar a financiamiento y postular proyectos en esta misma materia.

**Felipe Salaya**, Director Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, indicó que

**• Cronograma con la iniciativa deberá ser sometida a votación en el Concejo Municipal.-**

esto se suma al trabajo ya desarrollado por la entidad edilicia en esta materia. «Hemos presentado al Honorable Concejo Municipal, una propuesta para efectos de crear una Dirección de Seguridad Pública dentro del municipio, que sería una unidad municipal encargada de postular a proyectos, de generar políticas y actividades respecto de la prevención del

delito y a materias de seguridad, siempre en un ámbito colaborativo con el ejecutivo, el Gobierno, y con la Delegación, Carabineros de Chile y los demás entes de seguridad».

En este mismo contexto, Salaya precisó que «contamos con un programa de seguridad pública, la idea de este enfoque es que haya un funcionario de planta del municipio, a car-



El Concejo Municipal deberá analizar y votar la creación de la Dirección de Seguridad Pública.

go de esta unidad, que podamos aumentar nuestras inversiones, postulaciones a proyectos, y generar una mayor autonomía de este programa, transformarlo en una dirección, generar una estructura municipal, que permita un apoyo mayor».

Asimismo, el Director Jurídico del municipio explicó que «la idea es generar una mayor dotación de personal para efectos de generar mayores postulaciones a fondos, recursos, proyectos, esto va muy de la mano con el proyecto de ley relativo del plan de seguridad municipal, por lo que la municipalidad tiene que tener una estructura sólida para la prevención del delito».

Iniciativa que tiene directa relación con la ley de seguridad municipal que ha impulsado el Gobierno y que busca darles mayores y mejores herramientas a los municipios para el combate a la delincuencia y generar una mayor sensación de seguridad.

«La ley establece la posibilidad de crear un director de seguridad pública, que cumpla con todas estas funciones planteadas, las municipalidades son un apoyo en la prevención del delito, si hay una situación en particular, hemos dispuesto de los patrullajes preventivos, y en ese sentido, es una función de apoyo a Carabineros y la PDI», sostuvo Salaya.

De la creación de la Dirección de Seguridad Pública y la tramitación que esta debe tener, Felipe Salaya detalló que «es un cronograma que está pensado realizar en las próximas semanas la votación, tanto de la unidad, como de la provisión del cargo; esperamos que nuestro concejo nos apoye, vamos a tener una reunión para tener consenso con ellos, por lo mismo, les vamos a entregar todos los detalles».

«La lógica es que tenemos que generar la unidad, generar el cargo y nombrar un director de seguridad pública, esperamos que esté todo realizado en un plazo no superior a dos meses», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 1	6° 20°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado
viernes 2	6° 19°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 3	7° 16°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado variando a cubierto	Cubierto	Cubierto
domingo 4	8° 19°	Cubierto	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Nubosidad parcial variando a nublado
lunes 5	6° 19°	Nublado	Nublado	Nublado	Cubierto

## Condorito



## EXTRACTO

**REMATE:** JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N°2, SAN FELIPE, REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:05 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL JOSÉ BERNALES RAMÍREZ N°2839, QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA «A» DEL CONJUNTO HABITACIONAL «TERRANOBLE» I ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMATE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$62.884.859.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESADOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPONDIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl) DONDE SEÑALARÁN: A) QUE ACOMPAÑAN COMPROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA; B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE REMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIENDO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA. EL SUBASTADOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITADA A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMADO AL TRIBUNAL, DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFECTOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN. LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDICAN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-889-2019, CARATULADOS «BANCO DE CHILE CON FERNANDEZ». LA SECRETARÍA.

## EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos Rol N° V-48-2023, caratulada SILVA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña **CLARA VICTORIA MUÑOZ BAEZA** run 7.533.439-7, cítese a la presunta interdicta y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 28 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

## EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de letras, garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos rol V-41-2023, caratulada ARANCIBIA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña **MARTA MILA HERRERA LEIVA**, run 3.938.799-9, cítese a la presunta interdicta y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 29 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

**EXTRACTO PARA NOTIFICACION. Por Aviso.** Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5658-2019, sobre juicio ejecutivo obligación de dar, caratulada «INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH/SEGURA», con fecha 08 de mayo de 2023 la parte demandante propuso fijar el monto mínimo de la subasta del inmueble embargado de propiedad del demandado, con citación. El tribunal con fecha 10 de mayo de 2023 resolvió «A LO PRINCIPAL: Téngase como tasación y mínimo para la subasta el monto de **\$37.412.696**, correspondiente al avalúo fiscal vigente, conforme al certificado de avalúo del 1° semestre de 2023, emanado del Servicio de Impuestos Internos, y por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo de tercer día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimiento Civil. AL OTROSÍ: Por acompañados documentos, con citación. Notifíquese personalmente o por cédula». Posteriormente, con fecha 11 de mayo de 2023 la parte demandante solicitó notificación conforme el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil por medio de avisos extractados en el Diario El Trabajo de San Felipe de la resolución que fija el monto mínimo para la subasta, con citación, al demandado don **RODRIGO IVAN SEGURA GALLEGOS**, chileno, casado, empleado, con domicilio desconocido. Con fecha 16 de mayo de 2023, el tribunal resolvió «Proveyendo presentación de la parte ejecutante de fecha 11 de mayo de 2023, folio 18; Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese la resolución que fija el monto mínimo de la subasta del bien inmueble embargado en autos, dictada el 10 de mayo de 2023 que consta de folio 17 del cuaderno apremio ejecutivo, al demandado don Rodrigo Iván Segura Gallegos RUN N° 14.353.592-4, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios para su acertada inteligencia, contenidos en un extracto autorizado por el señor Secretario del Tribunal». Secretaria.

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 14 de junio, 11:00 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl): 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha remate 03 de Abril de 2019, folio 151, y modificada con fecha 27 de mayo de 2022, folio 487, resolución de fecha 03 de febrero de 2023, folio 518, resolución de fecha 08 de marzo de 2023, folio 526 y resolución de fecha 09 de mayo de 2023, folio 533 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

LA SECRETARÍA

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



# Tramo de vereda se hunde en la aún no inaugurada nueva avenida Michmalonco

Vecinos de la Villa El Carmen de San Felipe publicaron la imagen del hundimiento de una parte de la vereda de la nueva avenida Michmalonco, la que fue entregada a la comunidad hace pocos meses.

El tramo afectado corresponde a tres baldosas 'podotáctiles' que se hundieron, lo que ha generado un grave problema para las personas, especialmente no videntes, menores de corta edad y adultos mayores.

Es por tal motivo que desde el Serviu se realizaron las coordinaciones con la empresa a cargo de la ejecución de este proyecto, para su reparación.

Así lo informó la Delegada Biprovincial del Serviu, Patricia Boffa,

**cia Boffa**, quien indicó que se investiga además las causas de este problema.

«El día de hoy están los técnicos en terreno, junto con la empresa, viendo cuál es la situación específicamente que se da en la avenida Michmalonco, que se hundió la vereda. Esto puede ser por dos motivos, una puede ser que haya quedado con una mala compactación, u otra, que se haya generado una filtración de agua al momento de hacer las conexiones», señaló.

En este mismo sentido, Boffa aseguró que en el transcurso de la próxima semana esto debería estar totalmente arreglado; «de aquí a la próxima semana eso ya va a ser reparado,

**• Serviu trabaja en desperfecto en la vía que fue denunciado por los propios vecinos de la Villa El Carmen.-**

entendiendo que justamente está a la altura de la Villa El Carmen, que tiene mucho tránsito peatonal y significa un peligro. Ya están todos los equipos revisando y viendo, y de aquí al próximo miércoles debería estar todo reparado».

Estas obras de reparación contemplan realizar una pequeña excavación para determinar las causas que generaron este hundimiento en el sector; «sacan todo el material que existe para poder ver cuál es el motivo, transmitirle a la comunidad tranquilidad, porque esta obra tiene boletas de garantía por los próximos dos

años así es que la empresa va a cumplir con la reparación y vamos a estar informando cuál fue el motivo», sostuvo Patricia Boffa.

Asimismo, la Delegada Biprovincial del Serviu aseguró que el proyecto en sí, se encuentra totalmente finalizado, sólo se está a la espera de la inauguración oficial.

«Cien por ciento finalizado, los semáforos están entregados al municipio, las áreas verdes también, así que la obra se ha manejado bastante bien, el flujo vehicular es mayor y hacer el llamado a la comunidad a respetar la velocidad, a no



Esta es la parte de la vereda que se hundió en la avenida Michmalonco.

estacionarse arriba de las veredas, porque también esto genera un deterioro más rápido, pero la obra, para mayor tranquilidad, tiene boletas de garantía asociadas. Resta el corte de cinta, pero ya estamos en un uso muy masificado de esa vía, contentos porque le da mayor

movilidad a la comuna y cambió la cara a la puerta de entrada a San Felipe», cerró Boffa.

Junto con esto, Patricia Boffa indicó que se trabaja en el mejoramiento de avenida Hermanos Carrera y el proyecto de Chercán Tapia, entre Tocornal y Miraflores.

## Calle Libertad de San Esteban:

# Parte construcción de dos kilómetros de veredas y mejoras de seguridad vial

Una gran noticia para los vecinos de El Higueral en San Esteban. Esto, porque iniciaron los trabajos de construcción de 2 kilómetros de veredas en la calle Libertad, obras altamente anheladas por la comunidad y que darán continuidad a las ya existentes, permitiendo con ello un mejor desplazamiento de residentes.

Las obras, ejecutadas por Vialidad, además contemplan la reubicación de señaléticas, mejoramiento de los burladeros y limpieza de toda la faja, lo que sin duda generará mayo-

**• Alcalde Ortega informó que serán más de 300 millones de pesos los que invertirán para cumplir con un gran anhelo de los vecinos, que además contempla la reubicación de señalética, mejoramiento de burladeros y limpieza de toda la faja, para dar mayores estándares y comodidad a la comunidad.-**

res estándares de seguridad.

En ese sentido, el alcalde **Christian Ortega** manifestó que «estos trabajos eran muy requeridos por los vecinos. Habrá una importante construcción de veredas, también hay un gran trabajo de seguridad vial y se instalará un paso peato-

nal, con señalética y demarcado, en la escuela del sector, lo que nos pone muy contentos», apuntó.

La inversión alcanza a casi 300 millones de pesos y serán cerca de dos meses los que demorarán las obras, las cuales ya fueron socializadas con los vecinos. Respecto a la calidad



La inversión alcanza a casi 300 millones de pesos y serán cerca de dos meses los que demorarán las obras, las cuales ya fueron socializadas con los vecinos.

de vida, el jefe comunal puntualizó que «son obras muy necesarias, muy importantes para los vecinos de este sector. Sabemos que la intervención puede

generar malestar, pero es fundamental que la comunidad entienda que es para lograr un gran adelanto».

Junto con estas obras, el municipio se

encuentra trabajando en el proyecto de iluminación de esta misma arteria, para que la comunidad pueda transitar por este sector con total seguridad.

## Unidad Operativa de Control de Tránsito: SeremiTT en convenio con municipio andino para incorporar semáforos a la UOCT

La Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región de Valparaíso, firmó un convenio con la Municipalidad de Los Andes para la incorporación de la red de semáforos de la comuna a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de la región. El objetivo, mejorar el flujo vehicular mediante el monitoreo constante del tránsito vehicular.

El Seremi de la cartera, **Benigno Retamal**, señaló que este plan ya se implementó en San Felipe meses atrás, y ha logrado mejorar los tiempos de desplazamiento en un 15%.

«Estamos poniendo al

• **En el marco de este compromiso, fueron anunciados nuevos semáforos para la comuna.-**

*día a Los Andes, en términos de tecnología y gestión de tránsito, y el ejemplo más cercano es San Felipe, ha logrado mejorar su gestión de tránsito en un 15% en tiempos de traslado, y eso significa un avance importante en la calidad de vida de las personas»,* sostuvo.

Asimismo, Retamal agregó que, para la comuna andina, también se está pronto a licitar la instalación de nuevos semáforos en cruces de mucho tránsito; «junto con esto, vamos a licitar muy pronto las obras para

*nueve nuevos cruces, nuevos semáforos para la ciudad en sectores críticos y emblemáticos para mejorar la seguridad de las personas. Eso será muy pronto, esperamos durante el 2023 inaugurar dos o tres semáforos, esta licitación será en algunos días más».*

En este mismo sentido, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones añadió que esta incorporación a la UOCT viene aparejada de la instalación de cámaras para ver en vivo los flujos vehiculares que tiene la comuna.



Seremi de Transportes y Telecomunicaciones en la firma del convenio con el alcalde Manuel Rivera.

«Además, se van a habilitar cámaras en algunos sectores, es muy grato dar estas buenas noticias para la ciudad. Son recursos del Ministerio de Transportes, se trabaja en conjunto con la Municipalidad de Los Andes, son más de 600 millones de pesos que están en el pre-

supuesto, así que lo que resta es iniciar la licitación», indicó.

Por su parte, el alcalde **Manuel Rivera** destacó la inversión que se materializará en la comuna, relevando entre otras cosas, que la instalación de los nuevos semáforos fue planteado por los propios vecinos.

«Es una buena noticia, sabemos que la ciudad es tremendamente congestionada, este es un tema que esperábamos hace mucho tiempo; agradecer las noticias, es un tema que se viene trabajando hace dos años con el Ministerio de Transportes, hemos trabajado fuertemente, ayudado por la dirección de Tránsito para los nuevos semáforos, muchos de los puntos fueron planteados por los propios vecinos», sostuvo.

Finalmente, el edil agregó que «tal cual nos comprometemos en este convenio, el mantenimiento son costos municipales que están dentro del presupuesto, es un tema que nos genera más motivación. Todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de los semáforos tiene costo municipal».

Con la firma de este convenio, se espera que durante las próximas semanas comiencen a ejecutarse las obras para su incorporación a la UOCT.

## Amplían plazo para normalizar deudas tributarias a Mipymes hasta el 31 de marzo

La Tesorería General de la República informó que con la entrada en vigencia de la Ley 21.578, publicada en el Diario Oficial el 30 de mayo pasado, se amplió la vigencia del beneficio de alivio tributario para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), contemplado en la Ley 21.514 (diciembre de 2022), hasta el 31 de marzo de 2024.

De este modo, la Tesorería aclaró que las Mipymes que tienen deudas vencidas de impuestos fiscales y territoriales (contribuciones de bienes raíces) y no alcanzaron a acogerse a este beneficio que estuvo vigente inicialmente hasta el 30 de abril pasado, lo pueden hacer hasta el 31 de marzo del próximo año.

La Ley 21.514 dispone que los contribuyentes con deudas tributarias morosas, pueden normalizar esta situación mediante la suscripción de un convenio de pago con la Tesorería, mediante el pago en cuotas hasta en 48 meses, y la condonación del 100% de intereses y multas. Asimismo, los deudores que opten por ponerse al día con el pago al contado, también obtienen el beneficio de la condonación de multas e intereses devengados en el periodo de incumplimiento de la responsabilidad tributaria.

Concretamente, el Artículo 27 de la Ley 21.578 señala: «Reemplázase en el inciso primero del Artículo 6 de la ley N° 21.514, que modifica el fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios y

• **La medida permite suscribir convenios de pago con la TGR, para cancelar hasta en 48 meses y la condonación del 100% de intereses y multas.-**

*permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía, la expresión '30 de abril de 2023' por '31 de marzo de 2024'».*

Por lo tanto, a partir de esta fecha las Mipymes que se encuentran con el pago atrasado de impuestos, como también de contribuciones, pueden acogerse a este beneficio por medio de la Oficina Virtual de Trámites, disponible en el sitio web [www.tgr.cl](http://www.tgr.cl), o bien recurriendo de manera presencial a la red de oficinas de la Tesorería, a lo largo del país.

Dado que se mantienen los mismos términos establecidos en la Ley

21.514, los deudores elegibles para este beneficio y que opten por el pago al contado, son aquellos que tengan deudas tributarias vencidas al 30 de junio de 2022 y que figuren en la nómina respectiva proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La Ley 21.514 también establece que en el caso de contribuyentes que opten por un convenio con la Tesorería, pueden dar un 3% de pie, e incluso 0% de pie, cuando se trate de una deuda morosa acumulada entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2022.

Dirigentes quedaron satisfechos con encuentro:

# UNCO vecinal se reúnen con alcaldesa para hacerle ver diversos problemas

Este día lunes se reunieron en la Sede de la UNCO vecinal San Felipe, dirigentes con la alcaldesa para contarle los graves problemas que tienen en sus sectores respecto a las áreas verdes, plazuelas secas, el abandono de árboles sin podar, es decir contarle las falencias que ellos observan día a día en sus comunidades.

**- Señora Ruth Delgado, presidenta de la UNCO, ¿se reunieron con autoridades locales?**

- El lunes tuvimos reunión con nuestra alcaldesa y todos los dirigentes en la sede de la Unión Comunal, donde los vecinos y dirigentes expusieron todas sus problemáticas en cada población, así es que muy acogido y

bien por la alcaldesa que asistió a esta reunión. Ellos sentían esta lejanía que había entre la autoridad y los dirigentes, lo hicieron ver ese día y ella comprendió, fue muy productiva la reunión ese día lunes.

**- Pero igual hay cierta molestia entre los dirigentes por el abandono de algunos sectores.**

- Bueno, ahora se expusieron todas las problemáticas que hay en cada sector, las áreas verdes, si bien es cierto hay un cambio de licitación de gente que está a cargo, no se ha visto los resultados en las mismas plazuelas; o sea, siguen secas, abandono de algunos árboles sin podar; en fin, hay hartas problemáticas que pasan en nuestra comuna y para eso

**• Dirigentes le manifestaron su preocupación por el abandono de las áreas verdes, plazuelas secas, falta de iluminación, entre otras materias.-**

están los dirigentes, hacer ver las falencias que tiene el municipio.

**- Oiga señora Ruth, pero uno recorre la ciudad de San Felipe y da la sensación de abandono, hay mucha basura, como usted dice plazas secas, ¿le contaron eso a la alcaldesa ustedes?**

- Le contamos directamente. Voy a ser súper responsable en lo que los dirigentes dijeron: «*los mandos medios no están haciendo el trabajo*», porque ese es el tema, que ellos son los encargados de fiscalizar, se realicen las podas, estén las calles en buenas condiciones,

que las plazuelas estén regadas, en fin, y las sedes comunitarias estén en condiciones óptimas, todas esas cosas, las luminarias, la delincuencia; en fin, todo eso se le hizo ver a la alcaldesa ese día.

**- ¿Qué dijo ella, anotaba nomás?**

- Sí, anotó todo y ella respondió a cada dirigente la problemática y cuáles van a ser los pasos a seguir. Sí quedamos de acuerdo que ella va a disponer un día para atender a los dirigentes, porque era uno de los reclamos que nosotros no teníamos conexión directa con nuestra alcaldesa.

**- ¿Ahora va a haber un día en el**



Ruth Delgado, presidenta de la UNCO vecinal de San Felipe.

**fondo?**

- Un día para los dirigentes.

**- ¿Se fueron conformes de la reunión o con sabor amargo?**

- No, estaban esperanzados, muy contentos los dirigentes porque sacamos luz verde de todo esto que llevábamos hartorato ya y sin tener un nexo directo con nuestra alcaldesa. La verdad entonces fue una reunión muy buena que gestionó la Unión Comunal para poder dar a conocer este malestar que tienen todos los dirigentes

tes hacia la autoridad. **- ¿Se dieron algunos plazos como para ir resolviendo ya algunos problemas?**

- Sí, de aquí al próximo mes tienen que haber resuelto algunos problemas, no todo se puede resolver, como construcción de sedes comunitarias, por ejemplo, el mejoramiento de éstas es más lento, hay casos más lentos que se entiende igual.

**- Presidenta, junto a los dirigentes, ¿cómo califican la administración de la doctora Carmen Castillo, está bien o mal?**

- Mire, tan negativos no vamos a ser, vamos a ser objetivos, se hace lo que se puede, quedaron con déficit, que hay que reconocer entonces, cuando no hay lucas tampoco se pueden hacer cosas.

**- Pero se puede postular a proyectos.**

- Sí, se está postulando a proyectos, hay sedes comunitarias que están postulándose, falta licitarlas, por parte del municipio están esperando sólo que lleguen algunos dineros. Estamos todas las juntas de vecinos en general postulando a proyectos acá individual... cada institución postula.

**EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A**  
 LT 2 TRES ESQUINAS S/N. SAN FELIPE

**CITACION**

Se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A Cerrada.

Se convoca a esta el día  
 Día : Sábado 10 de Junio de 2023  
 Hora : 11:15 hrs. En primera citación

Local: Asoducam AG. Chacabuco 84, San Felipe

**TABLA:**

1.- Venta de activo fijo camión y termo.  
 2.- Varios

Día : Sábado 10 de Junio de 2023  
 Hora : 11:30 hrs. En segunda citación

Local: Asoducam AG. Chacabuco 84, San Felipe

se hace notar que cada accionista o representante deberá firmar el acta de la junta extraordinaria con el poder correspondiente.

El Directorio.  
 San Felipe, 30 DE MAYO 2023

**PROGELEC**  
 INGENIERIA

**CAMIÓN GRÚA CAMA**  
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	1/6/2023	37.206,38		1/6/2023	36.036,37
<b>UTM Junio - 2023: 63.263</b>					



## Fin de semana de Clásicos se vivirá en el Fortín Prat

La Liga de Desarrollo es una de las mayores apuestas de la Federación de Básquetbol de Chile (Febachile) en su afán de mejorar el nivel del deporte de los cestos en el país. En esta competencia, los jóvenes encuentran la posibilidad de jugar en un torneo de mayor calibre, que les puede abrir las puertas para llegar a equipos que compiten en la serie mayor del baloncesto nacional.

En el marco de

esta liga, mañana San Felipe se recordará con el clásico que animarán en el Fortín Prat, los quintetos U23 de los clubes Arturo Prat y San Felipe Basket, duelo que está programado para las 21 horas.

El clásico de los juveniles será la antecámara del clásico que el domingo, en el mismo recinto de la calle Santo Domingo, protagonizarán los equipos infantiles del Prat y el Árabe, que se medirán por una nueva

fecha de la Libcentro de Menores.

Terminada la actividad de los infantiles, llegará el turno del equipo estelar del Prat, que por la Liga Nacional de Básquetbol Centro Norte recibirá en su fortín al Español de Valparaíso.

### Programaciones Viernes 2 de junio

19:00 horas: San Felipe Basket – Arturo Prat (U15)

21:00 horas: San Felipe Basket – Arturo



El equipo juvenil pratino se enfrentará a su similar de San Felipe Basket.

ro Prat (Liga de Desarrollo)

### Domingo 4 de junio, Libcentro Menores

12:30 Prat – Árabe (U17)

14:00 Prat – Árabe (U15)

15:30 Prat – Árabe

(U13) Liga Nacional

Centro Norte

17:00 Prat – Español

ñol

## Ya hay fecha para la segunda etapa del Tour Aconcagua

Para el sábado 10 de junio quedó agendado el comienzo de la segunda fecha del Tour Aconcagua. El circuito tenístico que es el más importante de esta disciplina deportiva en todo el valle, una vez más promete reunir a una gran cantidad de competidores

de todas las comunas de la zona.

En esta ocasión la institución encargada de organizar el torneo, será el Club de Tenis Valle de Aconcagua, el que ya inició el proceso de inscripción en todas sus categorías. Con el objetivo de llegar y sumar a la mayor cantidad de competidores posibles, se inició una Preventa de Inscripción que tendrá un valor de \$ 15.000 (quince mil pesos) en el caso de los singles y \$ 20.000 (veinte mil pesos) para los dobles. La preventa estará habilitada hasta el domingo previo al inicio de la competencia, que en este caso sería el día 4 del mes entrante.

Los tenistas interesados en competir deben ponerse en contacto al teléfono móvil número +56 9 8441 4428, para recibir las respectivas instrucciones para poder inscribirse en la fecha dos del Tour Aconcagua.



Las canchas del Club de Tenis Valle del Aconcagua recibirán la segunda fecha del Tour Aconcagua.



San Felipe Basket buscará quedarse con el clásico de los cestos locales.



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1131

	Dirección asistida	Fue ruso-estadounid.	Tendencias	Postnatal	Locomoción aérea	Cundió	Enroque corto
	Descarga						
	Campeón		Remesa				
	Capital vietnamita	Respete		Aplauso ruidoso		Níquel cadmio	Moneda londinense
	Oxígeno	Figura de huevo					
Escribió ... ficción	Caballo	Reservado	Empate				
Desacato	Desigual		Arbol de hoja perenne		C-X-V-III		
Minuto	Rígida						
Día de campo			Negación norteameric.				
7:45		Hombre de Plamonte					
Óblast de Rusia							

L	A	M	E	N	T	O
A	D	O	B	E	A	R
V	I	S	V	I	R	I
A	N	T	O	N	E	L
P	R	O	V	E	R	B
O	L	R	A	R	O	S
B	R	U	J	A	S	
L	I	B	I	D	O	
A	C	A	L	O	I	
D	A	L	L	A	S	

**Solución #1130**

## GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
**SAN FELIPE**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

**MEDICA VISION**

EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

<p><b>AMOR:</b> Lo que antes ocurrió debe quedar en el pasado para así dar paso a las cosas buenas que la vida le depara. <b>SALUD:</b> Evite acumular tanta tensión en su organismo. <b>DINERO:</b> Ninguna meta que vale la pena es fácil, pero tampoco es imposible de lograr. <b>COLOR:</b> Salmón. <b>NÚMERO:</b> 19.</p>	<p><b>AMOR:</b> Dejar que los celos dominen la situación será un grave error que puede tener un costo bastante alto. <b>SALUD:</b> Más cuidado con la parte emocional de su organismo. <b>DINERO:</b> Y dado conocer inversiones que impliquen un riesgo elevado. <b>COLOR:</b> Gris. <b>NÚMERO:</b> 6.</p>	<p><b>AMOR:</b> No menosprecie el tomarse un tiempo para pensar sobre sus sentimientos. <b>SALUD:</b> Las molestias serán pasajeras, pero debe prestarles atención. <b>DINERO:</b> No vale la pena que se desanime por un mal resultado ya que aún queda mucho por hacer. <b>COLOR:</b> Morado. <b>NÚMERO:</b> 20.</p>
<p><b>AMOR:</b> Ese afecto sincero que le entregan las demás personas no debe desaprovecharlo. <b>SALUD:</b> Preocúpese más de usted y de su imagen ya que eso favorece su autoestima. <b>DINERO:</b> Usted puede salir adelante y no haga caso si alguien dice lo contrario. <b>COLOR:</b> Negro. <b>NÚMERO:</b> 9.</p>	<p><b>AMOR:</b> Ha comenzado un nuevo mes y esto le permite dar vuelta la hoja e iniciar una etapa nueva. <b>SALUD:</b> No comience junio agitando mucho. <b>DINERO:</b> La inexperiencia en el trabajo puede terminar afectarle generando desconfianza al realizar sus tareas. <b>COLOR:</b> Calipso. <b>NÚMERO:</b> 7.</p>	<p><b>AMOR:</b> Los temas del corazón no los debe tomar a la ligera, estos pueden afectar más de lo que usted cree. <b>SALUD:</b> Los problemas estomacales pueden ser la tónica este día, cuidado. <b>DINERO:</b> Busque ayuda para ver de qué forma puede mejorar sus expectativas. <b>COLOR:</b> Amarillo. <b>NÚMERO:</b> 23.</p>
<p><b>AMOR:</b> Una primera impresión no es siempre un fiel reflejo de cómo es en realidad una persona. Debe tener ojo ahí. <b>SALUD:</b> Es importante que nos sacrifique su tiempo de descanso. <b>DINERO:</b> Lo laboral le irá presentando mayores desafíos. <b>COLOR:</b> Café. <b>NÚMERO:</b> 10.</p>	<p><b>AMOR:</b> Lo importante es expresar lo que siente en lugar de guardarse las cosas. <b>SALUD:</b> Molestos dolores de cabeza. <b>DINERO:</b> Las apuestas a la larga terminarán siendo sólo un gasto para su bolsillo. Busque otro método para mejorar sus ingresos. <b>COLOR:</b> Verde. <b>NÚMERO:</b> 21.</p>	<p><b>AMOR:</b> No debe cerrar su corazón a nuevos amores, la vida aún tiene mucho con qué sorprenderle. <b>SALUD:</b> Debe procurar descansar para que pueda andar con más energías. <b>DINERO:</b> No es recomendable que deje trabajos sin terminar. <b>COLOR:</b> Rojo. <b>NÚMERO:</b> 8.</p>
<p><b>AMOR:</b> Analice las cosas que ocurren entre ambos y verá la conexión especial que hay entre ustedes. <b>SALUD:</b> Busque una forma de escapar de la rutina. <b>DINERO:</b> Organizándose bien puede lograr hacer un cambio en su destino económico. <b>COLOR:</b> Rosado. <b>NÚMERO:</b> 12.</p>	<p><b>AMOR:</b> Todo lindo detalle que tenga con su pareja a la larga ayudará en su relación. <b>SALUD:</b> No desaproveche su tiempo libre, úselo en distracciones. <b>DINERO:</b> Avance con paso firme en esos proyectos que está iniciando, tenga confianza en que irán resultando. <b>COLOR:</b> Azul. <b>NÚMERO:</b> 17.</p>	<p><b>AMOR:</b> Entienda que esa persona se decidió por usted y eso es lo más importante. Lo demás se puede manejar. <b>SALUD:</b> Es usted quien debe mantener controlado su sistema nervioso. <b>DINERO:</b> Desaprovechar una oportunidad será un error imperdonable. <b>COLOR:</b> Blanco. <b>NÚMERO:</b> 3.</p>

# Terremoto en el Colegio José Agustín Gómez: piden la salida del Director

En el contexto de lo que fue la última protesta de estudiantes del **'Colegio José Agustín Gómez'**, quienes paralizaron las clases el pasado viernes en repudio por la agresión que sufrió uno de los históricos auxiliares del establecimiento, por parte de otro auxiliar, este miércoles se produjo otro hecho similar, en donde alumnos de enseñanza media se tomaron el segundo piso, exigiendo la salida de su director, **Sergio Cádiz**.

Luego del grave hecho que envolvió a los trabajadores del establecimiento, salieron a la luz diversos episodios irregulares que alumnos y apoderados condenaron, específicamente que hablan de malos tratos y prácticas inaceptables por parte de dos profesores del colegio, uno de ellos el mencionado director. La situación ha mantenido en 'jaque' al emblemático establecimiento, reconocido por su excelencia académica.

En este sentido, este miércoles se realizó una reunión entre el Centro de Alumnos del 'Agustín Gómez', el Centro de Padres y Apoderados (Cepa), ya que los estudiantes exigían la salida del profesor **Charles Coronado** y el director **Sergio Cádiz**. La resolución entregada indicó que el docente sería desvinculado de manera inmediata, mientras que el director continuaba al mando hasta finales de este año.

La medida no pudo satisfacer a los alumnos, quienes exigieron la desvinculación del director, por

## • También, otro docente fue desvinculado del 'JAG'

lo que resolvieron tomarse el segundo piso del establecimiento, lugar de las salas de enseñanza media, a modo de protesta. Padres y apoderados llegaron hasta el colegio para apoyar a los estudiantes en caso de que Carabineros tuviera que tomar alguna acción. Afortunadamente el hecho se desarrolló de manera pacífica.

Al respecto, una alumna que prefirió resguardar su identidad, comentó que «lo único que nosotros queremos es que el director se vaya por sus malos tratos y por las cosas que siempre se han tapado, muchas de sus actitudes nosotros siempre las hemos visto como normales, porque él lo ve como ejemplo de sus clases de dramatización y muchas alumnas han sufrido el tema de que las ha tocado, les ha dicho cosas, hasta en doble sentido y uno lo ve normal. Pedimos la salida, porque nosotros ya no lo queremos tener vinculado con el colegio y nosotros vamos a continuar hasta que él se vaya, esa es la idea», sostuvo.

Adoptando la misma medida y escogiendo el anonimato, una apoderada explicó la situación en la que se ha visto envuelto el establecimiento en los últimos días. «Esto comenzó el día jueves con el lamentable hecho que le pasó al tío (auxiliar), que fue golpeado por el hijo de la 'Hermana'. Debido a esto, los niños alzaron su voz para apo-

yar al tío y desde ahí empezaron a destacarse muchas cosas que venían por años, que los niños no se atrevían a comentar y eso fue la gota que rebalsó el vaso.

«Malos tratos de parte del director específicamente, malos tratos dentro de la sala de clases con los niños y que ahora nos hemos ido enterando que ellos lo normalizaban, pensando que no era nada malo, pero ahora ya con el tiempo se dieron cuenta de que nada era normal; los ridiculizaba, acoso, los toqueteaba, su forma de trabajo era dramatizar una historia, relatando él su historia morbosa que dicen los niños, que eso es lo que les molesta y que ahora se dan cuenta. Estamos aquí para apoyarlos, porque solos los niños no pueden y ya hemos avanzado harto y ya no podemos dar pie atrás, porque lamentablemente si este caballero se queda, puede tomar represalias contra los niños», indicó.

Estableció que «hoy (ayer) hubo una reunión con el Centro General con profesores y alumnos, y ahí se trataron temas que los niños pedían tratarlos urgentemente y eran dos puntos; desvincular al profesor Charles Coronado, que lo hicieron de inmediato, y el otro punto era sacar al señor Cádiz como director, donde se desvinculó como profesor de Lenguaje, pero dieron aviso de que él seguía hasta fin de año como



Alumnos del Colegio José Agustín Gómez han exigido la salida de su director.



Los estudiantes se tomaron el segundo piso de enseñanza media este miércoles por la tarde, situación que no pasó a mayores.

director. Los niños no quedaron de acuerdo y por eso se tomaron el colegio entre comillas, porque fue solo la (enseñanza) media y se tomó el segundo piso, donde es una protesta pacífica, pero para ellos es muy importante dar este paso. La idea de los niños es no irse del colegio y acá los mismos profesores nos pidieron que viniéramos a apoyar en caso de que llegara Carabineros a sacarlos y para cuidar la integridad de todos los niños».

Finalmente, otra apoderada quiso manifestar que «esto nos toma de improviso, aparte de que es un colegio católico y de estos sucesos nos hemos ido enterando

poco a poco, porque ellos todo lo normalizaban. Era tal el abuso de autoridad de esta persona, de que todo lo encontraban normal, hasta el punto de que no nos contaban, porque decían **'es parte de la clase, es algo normal'**, pero no es normal, para nosotros no es nada normal y resulta que estamos aquí en apoyo hacia ellos, porque las asambleas que se han hecho, si bien es cierto ha sido un trabajo arduo, se agradece de parte de toda la directiva, pero hay un ánimo de que nosotros sentimos apoyados. Este señor, nosotros agradeceríamos que fuese desvinculado, porque no es sano que esté en el colegio

(...) La idea es que el colegio retome su enseñanza, que haya un orden, un respeto, entonces es justo que a la brevedad sea cambiada toda la autoridad del colegio, para que esto se normalice y llegue a un buen final», cerró.

## DESVINCLADO MIENTRAS DURE INVESTIGACIÓN

Hasta el cierre de esta edición, se informó a **Diario El Trabajo** de manera extraoficial, que el director del 'Colegio José Agustín Gómez', Sergio Cádiz, cesa las funciones de su cargo a partir de este 01 de junio, por el periodo de tiempo que dure la investigación que se está llevando a cabo.